



Complejo Educacional Las Araucarias

BASES DEL 1° CONCURSO FAMILIAR DE BAILES FOLCLÓRICOS CHILENOS

El Complejo Educacional Las Araucarias, los invita a participar del 1° Concurso Familiar de Bailes Folclóricos Chilenos.

- 1. Los Participantes:** el concurso es de carácter familiar, podrán participar todas las familias del Complejo Educacional Las Araucarias, agrupados en una sola categoría.
- 2. Tema Concurso:** “Bailes Folclóricos Chilenos”. La familia nuclear deberá grabar un video realizando un baile folclórico chileno, que puede ser de la Zona Norte, Zona Sur, Zona Centro, Mapuches o Isla de Pascua. El baile deberá contar con la ornamentación acorde a la zona. De la familia extendida pueden participar únicamente los abuelos.
- 3. Soporte y técnica:** La grabación del baile podrá ser mediante celular, cámara de video o cámara fotográfica digital, resguardando que la calidad del video sea con la mayor resolución posible. El video deberá tener plasmada la fecha de grabación del baile y debe corresponder a julio o agosto 2021.
- 4. Tiempo e Identificación:** El baile debe tener una duración mínima de 3 minutos y máximo de 5 minutos, incluyendo en este tiempo la presentación del baile, que puede hacerla cualquiera de los participantes del grupo familiar, indicando a lo menos, el nombre del baile y la zona a la que corresponde.

La grabación debe ser entregada en el Complejo Educacional Las Araucarias, en un pendrive, que deben colocar en un sobre, el que deberán sellar y rotular con los siguientes datos:

- a. Nombre del Baile.
- b. Zona de Chile al que pertenece.
- c. Nombre del o la jefe (a) de hogar
- d. Nombre de la familia: Ejemplo “Llantén Vargas”
- e. Nombre del o los estudiantes.
- f. Curso del o los estudiantes
- g. Teléfono de contacto

5. Cronograma del concurso

| N° de Orden | ACCIÓN | FECHA |
|-------------|---|------------------------|
| 1 | Difusión del concurso. | 22 al 30 de junio |
| 2 | Publicación de las bases. | Al 25 de junio. |
| 3 | Recepción de los trabajos. | 20 de agosto |
| 4 | Selección de los trabajos. | 25 de agosto. |
| 5 | Publicación de los resultados del concurso. | 01 al 3 de septiembre. |
| 6 | Entrega de premios. | 06 al 10 de septiembre |

6. Serán evaluadas las grabaciones de los bailes enviados al concurso que cumplan con la totalidad de las bases.
7. **El jurado** estará conformado por el director del colegio Sr. Sergio Carvajal Muñoz, Inspectora General, Sra. Elizabet Contreras Collao y Coordinadora General Sra. Teresa Llantén Muñoz, quienes aplicarán pauta de evaluación para asignar puntaje a cada grabación enviada al concurso, determinando, por estricto orden de puntaje el 1°, 2° y 3° lugar.
8. **Los resultados** se darán a conocer entre el 01 y 03 de septiembre, a través de publicación en la página web del colegio.
9. **Premios.**
 - 1° Lugar: Un televisor Smart TV de 42 pulgadas.
 - 2° Lugar: Un juego de loza de 30 piezas.
 - 3° Lugar: Un estuche de cuchillería de 30 piezas.
10. **Entrega de premios:** Debido a la pandemia, la entrega de los premios se realizará entre el 06 y 10 de septiembre, evitando aglomeraciones.
11. **Propiedad Intelectual:** La familia participante certifica que el baile realizado es propio y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros. Para todos los bailes recibidos con motivo del presente concurso, el Complejo Educacional Las Araucarias adquiere el derecho y facultad de publicar y usar en actividades de difusión o cualquier tipo de publicación.
12. **Aceptación de las Bases:** Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y asumirá los resultados del concurso. La aceptación del concurso se concreta al momento de **entregar pendrive con la grabación del baile en el Complejo Educacional Las Araucarias, Avenida Circunvalación 778, San Fernando.**